



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

CONVOCATORIA PARA ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES - CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

La Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 218 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, pública prevista/futura, para el mes de (octubre 2026):

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial
RUC	1500903248001
DIRECCIÓN:	Pichincha/ Quito/ José Félix Barreiros y Álamos
CONTACTO TELÉFONO Y EXT:	Cbos. Chimbo Chimbo José Paul ADMINISTRADOR DEL CONTRATO Nro. 2025-106-JURID-DNPJ – DISTRITO VENTANAS-LOS RIOS Telf. 0990364593
EMAIL	josechimbo199304@gmail.com
OBJETO:	Arrendamiento de un bien inmueble para el funcionamiento de las oficinas de la Policía Judicial - Centro de Acopio de Indicios y Evidencias del Distrito Ventanas.
CÓDIGO CPC 9:	721120011
PARTIDA PRESUPUESTARIA:	530502
TIPO DE PROCEDIMIENTO:	Arrendamiento de bienes inmuebles
NEGOCIACIÓN DEL CANON MENSUAL:	Aplica en atención a las normas y lineamientos de austeridad del gasto público.
UBICACIÓN DONDE SE REQUIERE EL INMUEBLE:	Provincia de Los Ríos, Cantón Ventanas
CONDICIONES MÍNIMAS DEL INMUEBLE SOLICITADO	Áreas para oficinas, Archivos, Bodegas del CAIE, Sala de Reuniones, Baterías Sanitarias, Sala de Espera: 227.45 m ²
	Áreas Garaje 33.95 m ²



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

	Especificaciones de la construcción: Un área de terreno de 227.45 m2 y aproximadamente un área de construcción de 193.50 m2 de mampostería de hormigón armado con sus respectivos acabados, puertas interiores y exterior de metal, puerta de garaje metálica, oficinas administrativas, cuenta con 3 baños privados al interior siendo un lugar apropiado para el desempeño de las actividades administrativas y operativas, con puerta principal de acceso vehicular es metálica de 33.50 m2.
	El pago de los servicios básicos de energía eléctrica y agua potable, serán cancelados por parte del arrendador y posterior se remitirá la documentación adjunta al departamento de compras públicas y financiero de la DNPJ, para el respectivo reembolso por la parte arrendataria.
GRAVÁMENES:	El inmueble no debe soportar gravámenes
IMPUESTOS MUNICIPALES:	Estar al día en el pago de impuestos prediales, obras nuevas, entre otras dispuestas en cada GAD parroquial o cantonal.
DIRECCIONES ELECTRÓNICAS PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:	pj.ventanas@policia.gob.ec
PLAZO DE EJECUCIÓN:	660 días
PRESUPUESTO REFERENCIAL ANUAL SIN IVA	17.160,88 (DIECISIETE MIL CIENTO SESENTA DÓLARES CON 88/100) SIN IVA
FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO:	De manera mensual; conforme los documentos descritos en los términos de referencia.
VIGENCIA DE LA OFERTA:	Hasta que se suscriba el contrato, debe estar vigente la proforma o cotización.
NORMATIVA APLICABLE:	Ley, Reglamento, Normativa Secundaria en materia de contratación pública, Resoluciones vigentes emitidas por el SERCOP, Código Civil, Ley de Inquilinato, COGEP, Código de Comercio.
RUC DEL OFERENTE:	Activo, con actividad económica para arrendar bienes inmuebles